

Puebla, Pue., a 14 de mayo de 2012

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE GRUPOS VULNERABLES

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diez y ocho horas del día catorce de mayo del año dos mil doce, en la sala de juntas de la calle 35 Poniente No. 1901, Esq. 19 Sur, Col. Volcanes de la Ciudad de Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS

Lic. Leticia de la Llata Hernández.	Presidenta del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables.
Erika Godínez Tello.	Consejera.
Elizabeth Corona Espinosa.	Consejera Suplente del L.A.E. Aldo Eric Gallardo Arroyo
Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza.	Consejero.
Ariadna Lutrillo Arellano.	Consejera Suplente del Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza.
Lic. Mónica Bolaños García.	Consejera.
Mtra. Natalia Montserrat Sardá Cué.	Consejera.
Raúl Osbaldo Arroyo Araoz.	Consejero.
Dra. Lydia Ruiz Flores.	Consejera.
Lic. Ma. Marcela Balandra Jara.	Consejera.
Mtro. José Luis Guevara Montiel.	Consejero.
Lic. Liliana Pérez Ronquillo.	Consejera.

AUTORIDADES E INVITADOS

C. Martha Arellano Merino.	Asistente de la Mtra. Karla Gallardo Fernández, Coordinación de Atención a Personal con Discapacidad y Clínica de Rehabilitación del Sistema DIF Municipal.
Dr. Alejandro Reyes Díaz.	Subdirector de Atención a la salud del sistema DIF Municipal.
Psictg. Guillermina Ugarte García.	LECI A. C. Los Espacios y la Comunicación Interpersonal.
Lic. Ma. Del Carmen Lanzagorta Bonilla.	Invitada.
Martha Corona Espinoza.	Invitada
Israel Wilchis Lira.	Invitado
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Puebla, Pue., a 14 de mayo de 2012

Con el fin de celebrar la Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables correspondiente al mes de mayo 2012 bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Informe de actividades del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables.
Seguimiento a proyectos para obtención de recursos:
 - Campaña de inclusión para personas con discapacidad. Campaña publicitaria-UPAEP.
4.
 - Proyecto Escuela Valor.
 - Bullying-LECI A.C.
5. Ajuste a presupuestos para presentar a fundaciones.
6. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de acuerdos.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Dio lectura a la lista de asistencia e inició la sesión correspondiente al mes de mayo 2012. Contó con el quórum y se aprobó el acta de la sesión anterior.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO CIUDADANO DE GRUPOS VULNERABLES.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Dio lectura a una carta e informó a los consejeros, que El Mtro. Mario Iglesias se retira de su cargo y deja en su posición al Mtro. Luis Armando Olmos, además dio lectura a la invitación por la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, de la sesión extraordinaria donde será sometida a discusión, análisis y en su caso aprobación, el dictamen de reforma al libro 3º, de acciones urbanísticas y edificaciones en el municipio de Puebla.

Mtro. José Luis Guevara Montiel: Comentó que lo que abordó esa sesión extraordinaria fueron los temas de auditores de obra y aspectos técnicos, de los cuales él no tenía conocimiento, pero que como representante del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables, se hizo presente. Notificó que solamente falta que se publique. Y el hecho de que el Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables sea uno de los actores con voz y voto en la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

Puebla, Pue., a 14 de mayo de 2012

Mtra. Natalia Montserrat Sardá Cué.- Pidió una disculpa por su ausencia en las dos últimas sesiones, por lo cual no tuvo conocimiento de las personas que fueron designadas para ir a la sesión extraordinaria mencionada anteriormente, y que actualmente ya existen personas mejor capacitadas en temas de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Comentó que hizo entrega a la Regidora Alicia Romero, de los documentos de accesibilidad para personas con discapacidad.

Mtro. José Luis Guevara Montiel: Mencionó que en esa sesión, sí se tocó el tema de la existencia del manual de accesibilidad para personas con discapacidad, pero lo que el Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables buscaba es que hubiera voz y voto de éste, dentro de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

Mtra. Natalia Montserrat Sardá Cué: Puntualizó los antecedentes para comprender lo que es el manual técnico de accesibilidad para personas con discapacidad. Dijo que no se ha logrado avanzar en estos temas, debido a la falta de conocimiento de información documentada. Y pidió seriedad a la hora de emitir juicios.

Lic. Leticia de la Llata Hernández: Dijo que se tiene que verificar que en el dictamen final, este aplicado este manual para personas con discapacidad.

Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza: Mencionó que hace falta comunicación dentro del consejo, para que la regidora Alicia Romero, estuviera enterada de esta sesión y asistiera para defender al Consejo Ciudadano de Grupos vulnerables y así evitar todos estos problemas. Los consejeros estuvieron de acuerdo con el Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza y acordaron que es necesaria la presencia de la Regidora Alicia Romero, o por lo menos la asistencia de un suplente en su representación.

SEGUIMIENTO A PROYECTOS PARA OBTENCIÓN DE RECURSOS: PROYECTO ESCUELA-VALOR

Lic. Leticia de la Llata Hernández: Comentó en relación al punto cuatro del orden del día que se avanzó en el proyecto ESCUELA VALOR. Se impartieron pláticas acerca del tema de violencia en las escuelas, en instituciones educativas de los municipios de Atlixco y Cuetzalan, en Puebla. Presentó encuestas realizadas a las escuelas, temas propuestos y experiencias por los alumnos para futuras pláticas.

Mtra. Natalia Montserrat Sardá Cué: Solicitó por escrito las preguntas que la Secretaría de Educación Pública pidió que se aplicaran en las encuestas, también pidió la descripción del programa ESCUELA-

Puebla, Pue., a 14 de mayo de 2012

VALOR. Sugirió que se desarrollara un instrumento de evaluación de actitudes y valores, posterior a la realización de este programa, para que con los resultados se apliquen y den mejores resultados.

Lic. Leticia de la Llata Hernández: Respondió que el programa esta dividido en niveles de prevención universal y capacitación. Siendo actualmente el primer nivel en desarrollo y posteriormente aplicar el nivel de capacitación y la sugerencia de la Mtra. Natalia Montserrat Sardá Cué. Comentó que éste programa esta compitiendo con el programa de ESCUELA SEGURA, y que por este motivo muchos municipios les dicen que este tema ya ha sido tratado en las escuelas, por lo cual el consejo se ve obligado a cambiar el desarrollo del tema para adecuarse a las escuelas.

CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL RESPETO A LA DIVERSIDAD Y SU DERECHO A LA INCLUSIÓN.

Lic. Leticia de la Llata Hernández: Presentó a los consejeros esta campaña siendo los siguientes puntos abordados: introducción, objetivo general, objetivos específicos, acciones, actividades, requerimientos, recursos financieros y presupuestos.

CAMPAÑA PUBLICITARIA UPAEP.

Erika Godínez Tello: Presentó el plan de medios de la UPAEP, siendo los siguientes puntos abordados: objetivo de la campaña, objetivo de los medios, presupuesto, especificaciones en medios: T.V., radio, espectaculares, revista, cine y redes sociales. Y la inversión total aproximada.

Lic. Leticia de la Llata Hernández: Preguntó si así como está presentada la información, se le puede presentar a otras organizaciones.

Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza: Dijo que no se puede presentar así ya que falta el spot publicitario, así como el segmento de mercado a quien está dirigido, la intención de este programa, y qué es lo que se va a difundir. Hizo algunas observaciones sobre los medios de comunicación.

BULLYING-LECI A.C.

Psictg. Guillermina Ugarte García: Presentó a los consejeros este presupuesto de talleres de LECI A.C. siendo los siguientes puntos abordados: LECI A.C. niños, objetivo general, introducción, justificación, contenido, costo del taller, descripción de grupos y lo mismo para LECI A.C. adultos.

Puebla, Pue., a 14 de mayo de 2012

Leticia de la Llata Hernández:- Propuso que se hablara con UPAEP para hacer una modificación en el presupuesto, hacerle promoción a la campaña sin dejar de lado los spots publicitarios en radio. Que haya una negociación con los medios de comunicación.

Mtro. José Luis Guevara Montiel: Puso a la disposición del Consejo, el programa de radio que en el que él participa llamado "Sin barreras", para espacios publicitarios, menciones del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables y las campañas de trabajo. Preguntó si por motivos electorales no se puedan realizar estos spots en radio.

Ariadna Lutrillo Arellano: Dijo que esta dispuesta a participar en la difusión de los consejos, y que están invitadas ella y la Lic. Erika Godínez Tello a participar en la semana del turismo como medio integrador para las personas con discapacidad. Donde armaron un panel llamado "*El Turismo como Medio de Integración Social*". El día 26 de mayo en Casa de la Cultura en Cholula a las 9:30 de la mañana. Invitó a todos los consejeros.

Lic. Leticia de la Llata Hernández: Pidió a los consejeros que dijeran quienes están dispuestos a ir Puebla F.M. O Puebla T.V. los viernes a las 11 a.m. a presentar un tema acorde a esta campaña, en el espacio de radio en el que el Mtro. José Luis Guevara Montiel participa.

Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza: Dijo que las fundaciones Espinoza-Amparo, Rugarcía y Volkswagen, pueden fungir como medio financiero de apoyo. Propuso empezar en medios de comunicación y transporte que no van a cobrar, así como negocios, locales, etc. Dijo que le parecen excelentes propuestas las de LECI A.C. y la de la Lic. Ma. Del Carmen Lanzagorta Bonilla, ya que la de UPAEP, excede costos. Sugirió agregar a estas presentaciones los antecedentes de los resultados de campañas anteriores para que de un mayor impacto.

Dr. Alejandro Reyes Díaz: Invitó a ser muy selectivos con la gente con discapacidad que ha buscado lucrar con su condición, que ellos no sean los que ejemplos de esta campaña, si no gente que sea productiva, proactiva que ha buscado salir adelante.

ASUNTOS GENERALES. RECAPITULACIÓN DE ACUERDOS.

1. Formalizar la integración de Lic. Liliana Pérez Ronquillo al Consejo y que designe una suplente.
2. Formalizar la integración de C. Elizabeth Corona Espinoza al Consejo, como suplente del L.A.E. Aldo Eric Gallardo Arroyo. a través de una carta de la Asociación Nacional Vida Abundante.

Puebla, Pue., a 14 de mayo de 2012

3. Analizar el puesto de consejero titular de la C. Ariadna Lutrillo Arellano, y que el Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza nombre a un suplente.
4. Que la Organización de las Personas de Discapacidad Independiente, Optimista y Solvente presente una carta en donde se describa qué hace el organismo para que el Consejo defina su integración.